



ESPACIO CURRICULAR		FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA			
EQUIPO DOCENTE		Dra. Delia Albarracín Mgtr. Maria Cecilia Tosoni			
ÁREA DE FORMACIÓN		General	CARGA HORARIA SEMANAL		3 horas
CARGA HORARIA TOTAL		45hs.	CRÉDITOS		4 créditos
AÑO	2020	AÑO ACADÉMICO	Tercero	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Fundamentos de la Educación		CARRERA	PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INICIAL	
CARÁCTER	No promocional		ESTUDIANTE LIBRE	Si	
HORAS PRESENCIALES	--		HORAS VIRTUALES	3 horas	

1. FUNDAMENTACIÓN

La diversidad de pautas morales vigentes en nuestra sociedad hace que sea necesario repensar criterios y principios de acción para desarrollar una tarea profesional. La búsqueda de estos criterios aparece como indispensable dentro de la formación de docentes. El aporte de los diferentes enfoques éticos, además de enriquecer la formación, posibilita conformar entre los futuros profesionales una comunidad de cuestionamiento e indagación que no se limite al ciclo lectivo. Por otro lado, la necesidad de acordar políticas públicas respecto a problemas vinculados al ejercicio de derechos de los niños y al cuidado de los mismos hace necesario repensarlos desde categorías ético-políticas.

En esta dirección se presentan los contenidos de la asignatura diseñados en tres unidades. La **primera** presenta la problemática ética contemporánea del cuidado de los niños que supone todavía una comprensión ligada preferentemente a las mujeres en el ámbito doméstico y al encierro en el nivel público. Frente a esta situación moral vivida, la ética en cuanto disciplina filosófica aporta conceptos para su mejor comprensión y posibilita ubicarse desde el punto de vista moral con pretensión de universalidad. Una ética de mínimos se hace indispensable para posibilitar una convivencia y una identidad profesional. También nos centramos en el análisis del lenguaje moral, lo que nos remonta a una serie de perspectivas básicas de abordaje valorativo del acto humano. Esto permite un posicionamiento crítico frente a situaciones dilemáticas cotidianas y de índole profesional. La conformación de una comunidad de cuestionamiento e indagación aparece como estrategia privilegiada para problematizar y arribar a pautas compartidas respecto del cuidado de los niños.

En la **unidad dos** nos detendremos en primer lugar en la comprensión de una ética cívica articulada en el ejercicio de la justicia y en las virtudes cívicas que posibilitan la vida en común. En segundo lugar, revisamos el orden moral que refuerza



las desigualdades y promovemos la valoración de quienes encarnan actitudes ético políticas emancipatorias. Abordaremos en particular la problemática del cuidado entendido como trabajo femenino (privado no remunerado) frente a su reconocimiento como derecho social. Presentamos los puntos sobresalientes de la ética del cuidado.

En la **unidad tres** trabajamos la 'infancia' como construcción social en cuanto fue considerado el niño como objeto de 'cuidado' en el ámbito público. Dicha acción de tutelaje implicaba en los hechos el control y el encierro. Esta situación que modela las instituciones de cuidado infantil debe ser revisada desde nuevos criterios de profesionalidad en el marco del paradigma de los Derechos humanos, y las consecuencias que la Declaración Universal implica. El disciplinamiento que dio lugar al profesional que educa o cuida al niño debe ser revisado desde las nuevas perspectivas sobre la infancia que la considera un sujeto de derechos. Se aborda la problemática del derecho al cuidado como eje de políticas públicas y también las diferentes responsabilidades que le caben a la familia, las OSC y el Estado en el cumplimiento efectivo de esos derechos, atendiendo al *sistema de derechos*. Por último, atendiendo a la conflictividad de la sociedad civil, se buscarán alternativas para que los niños sean beneficiarios de políticas públicas y acciones sociales que les posibiliten un desarrollo integral.

2. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA (Conforme aparecen en el plan de estudios)

- Analizar la problemática ética de la educación inicial sobre la base de conocimientos filosóficos, socio-históricos culturales.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para el diseño, la gestión, la implementación y la evaluación de programas y proyectos educativos para diferentes ámbitos comunitarios en general y que atiendan al cuidado de los niños, atendiendo a la dimensión axiológica y de ejercicio ciudadano de los mismos.
- Mediar en el proceso de aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como las dificultades que lo obstaculizan.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarlas en función de las necesidades, problemas y cambios de contexto sociocultural.

3. EXPECTATIVAS DE LOGROS

Se espera que los alumnos logren:

- Vincular las concepciones éticas con los modelos de hombre y sociedad, y las condiciones históricas que explican su surgimiento.
- Analizar situaciones concretas en las que se producen conflictos entre valores vigentes y marcos valorativos que operan como referentes.
- Reflexionar desde categorías ético políticas problemáticas vinculadas al cuidado infantil como el paradigma de los derechos del niño frente al modelo tutelar y el cuidado como tarea no remunerada femenina.
- Incorporar hábitos de análisis, reflexión crítica y discusión argumentativa sobre situaciones conflictivas de la realidad social que se presentan respecto a los niños.

4. CONTENIDOS

4.1. Contenidos conceptuales:

Unidad I: La reflexión ética

- 1.1. La moral y la ética en sentido cotidiano y técnico. La tematización filosófica del *ethos* y de *lo moral*. Los usos de la razón práctica. La problemática del cuidado de los niños en la sociedad actual y los desafíos ético-políticos. De la rutina a la reflexión sobre la experiencia. Análisis de casos.
- 1.2. Costumbres y dilemas morales. Modelos de análisis de lo moral. Ética deontológica. Utilitarismo. Ética de virtudes. La narración de historias de vida y modelos éticos. El problema de la demarcación de lo público y lo privado.



Unidad II: La formación ético-política como parte de la formación profesional

- 2.1.** La ética ciudadana como búsqueda de justicia y bien común en las sociedades modernas. La justicia como virtud: imparcialidad. La justicia estática y dinámica. El sentido de justicia. Justicia social y justicia política. La ciudadanía social como modo de subjetivación política. La acción política como acción del ciudadano y las virtudes cívicas.
- 2.2.** La tematización de la ética y lo moral en el pensamiento filosófico latinoamericano: la constitución subjetiva y objetiva de lo social y el conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política.
- 2.3.** El cuidado de los niños como problema ético-político. Los trabajos de cuidado: conflictos. La economía del cuidado. El derecho al cuidado. Conflictos entre lo público y lo privado. La ética del cuidado en sociedades globalizadas.

Unidad III: El ejercicio profesional del docente: del modelo tutelar al modelo de sujeto de derechos.

- 3.1.** La infancia como construcción social. Disciplinamiento, control y encierro. La necesidad de revisar el concepto de cuidado. La profesionalidad del cuidado infantil. Reconocimiento y responsabilidad. La profesión y la ética profesional.
- 3.2.** La Convención de los Derechos del Niño como eje de una moral pública. Alcances jurídicos. El Derecho como un freno al abuso, no como eximición de responsabilidades. El sistema integral de protección de derechos, el rol profesional del docente.
- 3.3.** La responsabilidad social en el cuidado infantil. Tipos de responsabilidad. La sociedad civil, el estado y la familia. Los conflictos y sus formas de resolución. La importancia de las OSC. El rol de la familia. La responsabilidad indelegable del Estado en el respeto por los Derechos.

4.2. Contenidos procedimentales:

Unidad 1:

- Recuperación de concepciones del hombre vistas en Antropología Filosófica: el modelo hobbesiano, el hombre ilustrado según Kant, el hombre emancipado del trabajo enajenado en sus distintas formas, el modelo de hombre disciplinado para el progreso social, la crítica al poder disciplinar y a las formas de disciplinamiento en la sociedad contemporánea.
- Análisis de los significados de lo ético y lo moral desde diferentes enfoques filosóficos.
- Diferenciación y análisis de problemas pragmáticos, éticos y morales.
- Ejercicios de educación ética a través de narración de historias y modelos éticos y de educación moral a través de la discusión de dilemas.
- Identificación de enfoques éticos en las respuestas a los dilemas morales
- Observación de prácticas basadas en el ejercicio de pensar a través de la pregunta filosófica.

Unidad 2:

- Diferenciación entre procesos de disciplinamiento desde la moral dominante y procesos y acciones de subjetivación ético-política.
- Diferenciación y conceptualización de la ciudadanía social y la acción política. Análisis de casos.
- Recuperación de historias de vida como modelos ético-políticos
- Diferenciación y caracterización de modelos de cuidado vinculados a la diferencia de géneros, y la distinción entre ámbito público y privado.
- Reconocimiento del derecho al cuidado como eje de políticas públicas

Unidad 3:

- Fundamentar la propia posición frente a otras diferentes
- Diferenciar el modelo tutelar del modelo de reconocimiento de derechos en situaciones de la vida cotidiana



- Comprender el sistema de protección de derechos de los niños en situaciones prácticas
- Reconocer los conflictos surgidos a propósito del respeto a los derechos del niños
- Identificar responsabilidades de los diferentes agentes sociales
- Reconocer conflictos al interior de la Sociedad Civil, y sus organizaciones

4.3. Contenidos actitudinales:

- Aprecio de la reflexión como herramienta fundamental de la praxis ético-cívica.
- Valoración de la discusión como ámbito de análisis crítico de la propia práctica.
- Valoración de los acuerdos como marco de actuación correcta.

5. EVALUACIÓN

Características y modalidad del proceso

Seguimiento y evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión de los temas y de su vinculación con la práctica educativa.
- Interés por superar dificultades en el proceso de aprendizaje, a través de la asistencia a horas de consulta.
- Se realizarán evaluaciones de integración parcial de los contenidos a través de Trabajos Prácticos y el Examen Parcial.

5.1. Categorías de alumnos:

5.1.1. Regulares: los que cumplen con los siguientes requisitos:

- Mínimo de 75% de asistencia a clases. Presentación en tiempo y forma de TP
- Mínimo de 75% de Trabajos Prácticos aprobados
- Examen Parcial Aprobado

5.1.2. No regulares: serán considerados como tales aquellos que si bien no cumplen con los requisitos anteriores, registran como mínimo:

- 50% de asistencia a clases Presentación en tiempo y forma de TP
- 50% de Trabajos Prácticos aprobados

5.2. Trabajos prácticos

Habrán 5 Trabajos Prácticos que se evaluarán conforme a los siguientes criterios:

- Redacción escrita coherente y con argumentación clara que refleje mejor nivel de apropiación de los temas trabajados en las Guías de análisis y reflexión de textos
- Preparación de exposiciones grupales en base al trabajo coordinado de todos los integrantes.
- Vinculación adecuada de los conceptos trabajados al análisis de situaciones que se presentan en la práctica educativa.

5.3. Examen Parcial

Se tomará un Examen Parcial escrito con preguntas abiertas donde se evaluará la articulación teoría y práctica, de los contenidos vistos en clase hasta el momento de la evaluación

- Fecha estimada de Examen Parcial: segunda semana de octubre.

5.4. Examen final

5.4.1. Alumnos regulares:

Examen escrito en base a preguntas abiertas sobre los contenidos de las tres Unidades, a partir de un análisis de caso. Se evaluará con los criterios del parcial

5.4.2. Alumnos no regulares:

En el examen escrito individual a las preguntas para alumnos regulares se agregará 1 ó 2 al examen presentado para los regulares. Siempre partiendo de un análisis de caso.



Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No aprobado	0	0
	1	1-12
	2	13-24
	3	25-35
	4	36-47
	5	48-59
Aprobado	6	60-64
	7	65-74
	8	75-84
	9	85-94
	10	95-100

5.5. Cronograma de clases, prácticos y parciales

Unidad 1: 3 semanas.

Unidad 2: 4 semanas

Unidad 3: 5 semanas.

6. BIBLIOGRAFÍA:

De lectura obligatoria:

Unidad I

1.1. DE ZAN, J., (1995) "Problemática filosófica de ética y moral", en *Ética y profesionalización docente*, Documento Curricular del PTFD 1995, cap. I.

PÁGINA 12, 6 de abril de 2015. *El origen económico de la desigualdad*. por Verónica Engler Entrevista a Corina Rodríguez Enriquez

D'ALESSANDRE, V. Y GUEVARA, J Los espacios de crianza, enseñanza y cuidado ante la pandemia en línea <https://www.cippec.org/textual/los-espacios-de-crianza-ensenanza-y-cuidado-ante-la-pandemia/>

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. y otras (2020). "En tiempos de coronavirus, el trabajo de cuidado no hace cuarentena". En línea <https://www.clacso.org/en-tiempos-de-coronavirus-el-trabajo-de-cuidado-no-hace-cuarentena/>

Video <https://www.clacso.org/la-pandemia-visibiliza-el-trabajo-domestico-y-de-cuidado-no-remunerado-en-el-interior-de-los-hogares/>

1.2. LUNA, F Y SALLES, A. *Decisiones de vida y muerte*, Buenos Aires, Sudamericana. 1995, Introducción Hoyos Valdés, Diana (2007) *ÉTICA DE LA VIRTUD: ALCANCES Y LÍMITES*, Revista *Discusiones filosóficas*, vol 8, n°11, jul-dcbre 2007.

Unidad II

2.1. - HELLER, A. (1989), "La justicia social y sus principios", en Heller-Fehler: *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península, pp. 198-213

----- "Ética ciudadana y virtudes cívicas", en *Ibidem*, pp. 215-231



- TOSONI, C. (2014) "Ciudad gótica sin Batman", en Bonyuan M. y ots *Ciudad moderna. Problemas, conflictos y desafíos*, Río Cuarto, Icala, pp. 98-100
- Fóscolo, N. (2007) "Responsabilidad y solidaridad desde una ética cívica" en Michelini y otros (2007) *Ciudadanía, democracia y ética pública* Río Cuarto, Ediciones del Icala
- 2.2. HELER, M. (2009) "El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política", en Actas de Jornadas Nacionales de Ética *Conflictividad*, Buenos Aires, 10-12 de Junio 2009, Tomo I, pp. 155-164
- PÁGINA 12, 22 de diciembre 2017 *Vidas devaluadas* por Peker, Luciana.
- FAHSBENDER, F. (2018). "La historia de una 'partera independiente' detenida por al muerte de una bebé". <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2018/04/08/la-historia-de-la-partera-independiente-presa-por-matar-a-una-bebe/>
- 2.3 RODRIGUEZ ENRIQUEZ, Corina (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En *Del sur hacia el norte. Economía política del orden económico internacional emergente*. Girón Alicia y Correa, Eugenia. Clacso Bs As http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/sursur/giron_correa/22RodriguezE.pdf
- FLAQUER, L. (2013), "Los trabajos de cuidado: de una obligación tradicional a un derecho social" en Gilligan, Carol, *Ética del cuidado*, Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas N° 30 <http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Ccuaderno30.pdf>
- COMINS MINGOL, I. (2015) "La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita". En *Themata. Revista de Filosofía*. N°52, Julio-diciembre (2015) pp.: 159-178

Unidad III

- 3.1. CARLI, S. (2010), Notas para pensar la infancia en la Argentina. Figuras de la historia reciente en www.me.gov.ar/monitor/nro10/dossier3.htm
- Leiras, M. (1993) *Los derechos del niño en la escuela*, UNICEF, Argentina
- TOSONI, C. (2014) "El cuidado de los niños como reconocimiento y responsabilidad". En Actas XIX Jornadas del Icala *El cuidado del otro*. Río Cuarto, Ediciones del ICALA
- 3.2. Convención de los Derechos del Niño. Ley 26061
- BELLOF, M. ,(2004) "Los derechos del niño en el sistema interamericano", Cap 1, Buenos Aires. Ediciones del Puerto
- CASACIDN, (2008) ¿Qué es un sistema de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes? Cuadernillo
- Página 12, 27 de noviembre de 2015 *El cuidado de los niños*
- 3.3. WESTER, J. (2006) "La multidimensionalidad del concepto de responsabilidad" en En Michelini y otros. (2006) *Responsabilidad Solidaridad*. Río Cuarto Ediciones del ICALA
- TOSONI, C. (2003) *La 'máscara' de la sociedad civil* en las Actas de VIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias Libertad, solidaridad, liberación Actas Río Cuarto, Ediciones del ICALA.
- TOSONI, C. (2005) "Del nosotros hablamos al nosotros vivimos, una crítica desde al Filosofía de la Liberación al concepto de sociedad civil" en Arpini, A. (comp.) *Esfera pública y conflictividad*, Mendoza, CETIL (Centro de Estudios Trasandinos y latinoamericanos)
- RABOTNIKOF, Nora (2001) "La caracterización de la sociedad civil Perspectiva de los bancos multilaterales de desarrollo". *Nueva sociedad n° 171*. Enero-febrero 2001

Bibliografía complementaria

- AGUARELES, M- BUXARRAIS, M y otros (1994): *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*, Ed. Grao, Barcelona.
- ALBARRACÍN, D. Y equipo (2005): *La enseñanza de la Ciudadanía, la Búsqueda de un nuevo paradigma*. en Matilla (compiladora): *Investigaciones Educativas*, Editorial de la Facultad de Educación, Mendoza.
- ALBARRACÍN, Delia (2013) "Democracia: el poder del demos y los problemas prácticos y teóricos de un significativo", en Michelini.Ortiz y otros (editores) *La democracia como realidad y como proyecto inconcluso*, Río Cuarto, Icala, pp. 10-14 (archivo pdf en blog de la cátedra)
- BATTHYÁNY, K. (2007) *Articulación entre vida laborar y familiar. Las prácticas del cuidado infantil de las trabajadoras asalariadas de Montevideo* en Gutierrez, Maria Alicia. Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Buenos Aires Clacso



- _____ (2015) *Los tiempos del bienestar social, género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*, Montevideo, Doble clic-Editoras.
- CARLI, S., “Historia de la infancia: Una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en la Argentina”. En *Escuela y construcción de la infancia*. Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras UBA, 1998
- CULLEN, C. (2004): *Perfiles ético-políticos de la educación*, Buenos Aires, Paidós.
- GENTILLI, P (coord) (2000): Educación y ciudadanía: la formación ética como desafío político, en *Códigos para la ciudadanía*, Buenos Aires, Santillana, cap. 2.
- HINKELAMMERT, F. (2007), Charla con motivo de la presentación del libro *Racionalidad, utopía y modernidad*, Mendoza (mimeo)
- Roig, A. (1994): *La dignidad humana y moral de la emergencia en América Latina*, en ISLAS, 107, ps. 122-136.
- ROIG, A. (2002) *Necesidad de una segunda independencia*, conferencia leída en UTN Mendoza y Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, recuperado de books.google.com el 11/3/2012
- Políticas Públicas para la Infancia, Ciudadanía de niños y jóvenes*. Campaña de comunicación y educación, Buenos Aires, Centro Nueva Tierra, 2006
- Tonucci, Francesco, *Cómo ser niño*, Buenos Aires, rei, 1995
- Tonucci, Francesco, *Niño se nace*, Buenos Aires, Rei, 1995
- TOSONI, C. (2010) *Entre la escarapela y la camiseta* en Arpini Adriana y Molina Sara (comp) *Filosofía, ética, política y educación.*, CIIFE Fac. de Filosofía y Letras UNCuyo, Ed Qellqasqa
- RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En *Del sur hacia el norte. Economía política del orden económico internacional emergente*. Girón Alicia y Correa, Eugenia. Clacso Bs As Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/sursur/girón_correa/22RodriguezE.pdf